

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TITELPRO C.A. EL 28 DE MARZO DE 2016**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil quince, a las 11:H30, en el local ubicado en las calles Pío Montufar 109 y Aguirre, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía TITELPRO C.A. SEÑORES: 1) SANTACRUZ MORA NATALIA IRENE, propietaria de 799 de acciones ordinarias y nominal de un dólar de los estados de América cada una 2) ORTIZ MOLINEROS LUPE ALICIA propietario de 1 acción ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una.-----

Se dejó constancia que no fue necesario hacer convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo que dispones el Art. 234 de la Ley de Compañía tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: 1) Informe del Gerente General y del Comisario,. -----

Presidió la Junta, la Srta. NATALIA SANTACRUZ MORA . Y actuó como secretaria de la misma Ab. LUPE ORTIZ MOLINEROS Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos del constantes en el libro de acciones y accionistas elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital de la compañía, la presidente instalo la junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día-----

La Sra. Natalia Santacruz Mora, Gerente General de la compañía dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2015, copia del cual a sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente

de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al informe del comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Primer punto se dio a conocer el Balance donde se puede constatar que la compañía no ha iniciado su actividad económica, la junta de accionistas estuvo de acuerdo en mantener la empresa de la forma como lo ha venido haciendo, hasta tomar una decisión en cuanto a liquidarla o encontrar financiamiento a fin de iniciar sus actividades económicas.

Es el fiel de su original. Para otorgar esta certificación me remito a los archivos de acta de esta compañía que esta mi cargo.

Guayaquil, marzo 28 del 2016.


NATALIA SANTACRUZ MORA

GERENTE GENERAL